

SUBSANACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS FORMATIVAS DESTINADAS A ESTUDIANTES O RECIÉN TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Evaluación de la Convocatoria para la selección de dos becas formativas destinadas a estudiantes o recién titulados de la ULPGC.

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 30 de marzo de 2017, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 21 de abril 2017, el número de personas presentadas han sido seis.

Que la Comisión de Selección dejó un plazo de tres días para la presentación de alegaciones al baremo provisional publicado el día 24 de abril de 2017.

Que la Comisión de Selección, el 28 de abril elevó y publicó el listado de admitidos y puntuación definitiva de los méritos (anexo I) y la puntuación obtenida por los aspirantes en las entrevistas realizadas el 27 de abril de 2017 (anexo II), y concedió tres días hábiles para reclamaciones.

Que una vez finalizado dicho plazo se han detectado errores en uno de los DNI y en la asignación de las puntuación a cada uno de los candidatos.

Por ello, la Comisión de selección procede a subsanar el anterior listado y a conceder un nuevo plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de esta lista, para la presentación de posibles reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente

En Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de mayo de 2017.



ANEXO I: RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS

DNI/ NIE/ PASAPORTE	PUNTUACIÓN
45352418-Y	2
45342401-V	2
54107737-F	2
44746731-R	0,6
45363793-H	0,2
45760765-B	0

ANEXO II: RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS Y VALORACION DE LA ENTREVISTA

DNI/ NIE/ PASAPORTE	PUNTUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
45352418-Y	2	10	12
44746731-R	0,6	8	8,6
45342401-V	2	6	8
45363792-H	0,2	4	4,2
45760765-B	0	4	4
54107737-F	2	1	3